

INDICADORES

- La economía venezolana en el 2002 y proyecciones para el 2003
- Indicadores socio-demográficos: Algunos resultados del Censo 2001

LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN EL 2002 Y PROYECCIONES PARA EL 2003

MATÍAS RIUTORT

AÑO 2002: EL CRECIMIENTO SE DETIENE. COMIENZA LA CRISIS ECONÓMICA

La economía venezolana vivió en el año 2002 una situación de estancamiento con inflación y envuelta en una severa crisis política. Bajo esas circunstancias se deterioraron el empleo y el poder adquisitivo y se incrementaron los niveles de pobreza (ver Cuadro). Este es el resultado de una política económica no sostenible, iniciada en 1999 y cuyas características más resaltantes son las siguientes:

1) Una política de sobrevaluación de la moneda, utilizada como mecanismo antiinflacionario, que produjo un estancamiento de las exportaciones privadas, un aumento importante de las importaciones y un debilitamiento del aparato industrial interno que ocasionó cierre de empresas, pérdida de puestos de trabajo formales y la consolidación estructural de la informalidad.

2) Una política de gasto público sustentada en buena medida en un creciente endeudamiento interno, el cual ha contribuido al mantenimiento de altas tasas de interés, las cuales han deprimido aún más al sector productivo interno y reducido la capacidad de demanda de los consumidores.

3) Una política de gasto público que ha dado prioridad al crecimiento del gasto público corriente y ha minimizado las inversiones. Esto ha reducido el efecto dinamizador que sobre el sector privado generalmente tienen las inversiones públicas.

4) Una política petrolera basada en el aumento de los precios en desmedro de la producción. Esta política reduce el efecto multiplicador que la actividad petrolera tiene sobre el resto de la economía y tiende a deteriorar el producto, la inversión y el empleo. Hay que recordar que la sola actividad petrolera representa, en forma directa, cerca del 30% del producto interno generado en el país, y en forma indirecta, alrededor de 13%.

Estas políticas junto a la falta de seguridad jurídica, la no credibilidad en las instituciones públicas, y en general la inestabilidad política, así como la incertidumbre

en relación a los resultados económicos, han conformado un cuadro que desestimula la actividad privada de inversión.

La política económica ha tenido, entonces, un claro sesgo contractivo que se puso en evidencia y explotó en el 2002.

El PIB real tuvo una caída de 8,9% y la inflación se elevó a 31,2%, medida por el Índice Precios al Consumidor, mientras que los precios al por mayor se incrementaron en más de 50%. Esta es la mayor caída que ha tenido Venezuela en toda su historia económica contemporánea. El PIB retrocedió a los niveles de 1994.

A estos resultados debemos agregar el comportamiento negativo de tres variables claves de la economía: el consumo privado real cayó en 5,9%, la inversión real en 22%, mientras que el producto manufacturero se redujo en 11%. Por otro lado, el PIB real per cápita de 2002, es un 16% inferior al registrado en 1998.

El aumento de la inflación fue, en gran medida, una consecuencia de la devaluación de la moneda nacional, dado que el precio del dólar aumentó en más de 82%. Se debe recordar la alta incidencia que tienen los bienes importados en el consumo nacional y en los insumos intermedios. Por otro lado, y como consecuencia de la caída del producto, el desempleo pasó de 12,6% a finales de 2001 a 16,2% a finales de 2002, nivel de desempleo este último nunca antes registrado en Venezuela. Esto quiere decir que más de 500.000 trabajadores perdieron sus puestos de trabajo durante el año 2002. Por otro lado se produjo un aumento de la informalidad, la cual pasó de 49,3% en 2001 a 51,2% en 2002. Esta situación ha llegado a conformar un cuadro bastante dramático donde hay casi 5.000.000 de trabajadores en el sector informal y casi 2.000.000 de desempleados. Es bien conocido que el sector informal es un sector de escasa productividad y de baja eficiencia económica y, por lo tanto, de bajas remuneraciones relativas.

La balanza de pagos tuvo un déficit de US\$ 4.334 millones, muy superior al registrado en el 2001, consecuencia, en parte, de la caída de los ingresos petroleros y las salidas de capital. Se estima que estas últimas estuvieron cerca de US\$ 10.000 millones, producto de la inestabilidad política y la incertidumbre económica. Es conveniente recordar que para el período 1999-2002 se estiman salidas de capital superiores a US\$ 30.000 millones.

La aceleración de la inflación, los aumentos del desempleo y la informalidad, y la imposibilidad de las empresas de realizar ajustes importantes de salarios, condujeron en el 2002 a una pérdida considerable de poder adquisitivo por parte de los hogares venezolanos. Se estima que el ingreso real de los hogares cayó en 21,2%, lo cual ha ocasionado un empobrecimiento significativo. Se estima que a finales de 2002 cerca de 72% de los hogares venezolanos no tenían ingresos suficientes para cubrir el costo de la Canasta Normativa de Consumo. Esto quiere decir que cerca de 72% de los hogares venezolanos estaba en situación de pobreza.

PERSPECTIVAS PARA 2003: SHOCK PETROLERO ADVERSO, LA CRISIS SE PROFUNDIZA.

Dadas las condiciones que actualmente se están desarrollando, caracterizadas por fuertes desequilibrios internos, existe una alta probabilidad que la situación descrita para el 2002, se empeore en el 2003, a pesar del conjunto de medidas que, en materia cambiaria, fiscal y de precios, el gobierno se ha visto obligado a tomar (control cambiario, exoneración de impuestos aduaneros, cupos de importación, control de precios y reestructuración del presupuesto fiscal) para evitar una crisis de balanza de pagos, reducir el déficit fiscal y suavizar el impacto sobre los precios.

Teniendo en cuenta que se está viviendo una profunda crisis petrolera, es importante recordar que la economía venezolana tiene tres características, relacionadas todas con su condición de economía petrolera, que le confieren un signo de gran debilidad y de gran inestabilidad: 1) El 80% de los ingresos por exportaciones son ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, 2) Entre 40 y 50% de los ingresos fiscales ordinarios son ingresos fiscales petroleros y 3) Cerca del 30% del producto interno bruto es generado por el sector petrolero. Esto quiere decir que el comportamiento de un solo producto tiene efectos directos significativos sobre la balanza de pagos, las cuentas fiscales y el producto interno. Por supuesto, que existe también una serie de efectos indirectos sobre las reservas internacionales, las variables monetarias, la inversión, el empleo, el tipo de cambio, la inflación y, por ende, sobre el poder adquisitivo y el nivel de vida de la población. Hay que tener presente que la caída en la producción petrolera tiene efectos mayores que la sola caída de los precios.

En estos momentos el FIEM debería estar jugando un papel estabilizador importante dado que estamos enfrentando un shock petrolero adverso. Sin embargo, los activos del Gobierno Central en dicho fondo son mínimos. Si el FIEM hubiera acumulado los recursos que se tenía que acumular, se hubiese podido amortiguar gran parte de la crisis. Se estima que para finales del 2002 el gobierno debería haber tenido unos US\$ 16.000 millones acumulados en el FIEM.

Para el año 2003, haciendo referencia a un escenario intermedio, el comportamiento de algunas variables macroeconómicas pudiera ser el que se describe a continuación.

1) Se estima una caída del producto interno cercana al 14% como consecuencia de la reducción de los ingresos petroleros, reducción del gasto público y una caída generalizada en la demanda agregada interna. Por su parte el producto per cápita pudiera experimentar una disminución de 16%.

2) La producción manufacturera pudiera experimentar una reducción de 8%.

3) El déficit fiscal pudiera llegar de 4,5% del PIB lo cual puede ocasionar presiones sobre el sistema financiero, el BCV, PDVSA y los contribuyentes.

4) Se estima una reducción del consumo privado y la inversión y un aumento en la tasa de desempleo que pudiera ubicarse en 24% para el segundo semestre del año. Es muy probable que se produzca un aumento de la informalidad dado el bajo nivel esperado de inversión, la reducción del nivel de actividad económica y la consecuentemente escasa generación de empleo formal.

5) Teniendo en cuenta los escenarios petroleros, las exportaciones totales de bienes experimentarán una disminución que pudiera ubicarse en 8.000 millones de dólares, con el consecuente deterioro de la balanza de pagos y una disminución en el nivel de reservas internacionales. Sin embargo, esta situación se vería compensada, en parte, por una reducción de las importaciones totales de bienes en 2.500 millones de dólares.

6) La inflación acumulada, aunque reprimida por la deflación de salarios y por la caída general de la demanda, pudiera ubicarse en 47%, como consecuencia en parte, del posible financiamiento del déficit fiscal mediante expansión monetaria acudiendo al sistema de devaluaciones ajustables. Hay que recordar que las devaluaciones son beneficiosas para el gobierno cuando éste tiene una posición externa positiva y obligaciones importantes en moneda local.

7) Las remuneraciones nominales crecerán a tasas muy inferiores a la inflación prevista, ante la imposibilidad, tanto del sector privado como el sector público, de otorgar aumentos importantes dada la reducción de la actividad económica y las restricciones presupuestarias que enfrenta el gobierno. Bajo estas circunstancias, se prevé que las remuneraciones experimenten una pérdida de poder adquisitivo de 27%.

De darse estos resultados, conformarían una situación de crisis económica muy profunda, no comparable con ninguna de las crisis vividas por Venezuela con anterioridad, y que tendrá consecuencias sociales importantes. Dado el nivel de contracción previsible, el comportamiento de los salarios nominales, el nivel desempleo y el aumento de los precios, es muy probable que el poder adquisitivo de los hogares se reduzca en una cifra cercana a 27%. Hay que tener en cuenta que cada vez que un trabajador se desemplea, y dado que en promedio hay dos trabajadores por hogar, el hogar ve reducido su ingreso a la mitad. Bajo estas circunstancias, es muy probable que el porcentaje de hogares pobres ascienda a 80% a finales de año.

Los resultados expuestos señalan que en el transcurso de dos años, 2002 y 2003, el poder adquisitivo de los hogares venezolanos se habrá reducido en 42%, el producto interno habrá caído en 22%, el consumo privado en 14%, la inversión en 30% y el producto manufacturero en 18%. Mientras que el PIB per cápita real se habrá reducido en un 25%.

Economía Venezolana 1998-2002 y Proyecciones para 2003

Matías Riutort

	1998	1999	2000	2001	2002	2003 Proyección
Sector Real						
Crecimiento PIB Real (%)	0,2	-6,1	3,2	2,8	-8,9	-14,5
Crecimiento Producto Manufacturero Real (%)	-5,6	-9,2	3,9	2,9	-11,0	-8,4
Crecimiento Consumo Privado Real (%)	-0,1	-4,3	3,7	4,7	-5,9	-9,1
Crecimiento Inversión Real Total (%)	0,9	-16,4	1,1	13,6	-22,0	-10,2
Tasa de Desempleo (Segundo Semestre) (%)	11,0	14,5	13,3	12,6	16,2	24,0
Tasa de Informalidad (Segundo Semestre) (%)	49,8	52,4	53,0	49,3	51,2	54,0
Precios						
Inflación Acumulada IPC (dic/dic) (%)	29,9	20,0	13,4	12,3	31,2	47,3
Crecimiento Remun. Nominales Promedio* (%)	34,3	16,4	11,5	12,0	10,0	8,0
Tasa de Interés Depósitos a 90 días (dic c/año) (%)	38,0	13,4	13,5	19,5	25,6	21,2
Tipo de Cambio (dic) (Bs/US\$)	564	648	700	763	1.401	2.950
Sector Externo						
Exportaciones Fob (MMM US\$)	17,6	20,8	33,0	26,7	26,2	18,5
Importaciones Fob (MMM US\$)	15,1	13,2	15,5	17,4	12,3	9,8
Balanza Cuenta Corriente (MMM US\$)	-3,3	3,7	13,1	3,9	7,6	4,5
Reservas Internacionales BCV (MMM US\$)	14,8	15,2	15,9	12,3	12,0	10,1
Gobierno Central						
Déficit Fiscal Global (% del PIB)	-4,5	-2,6	-1,8	-4,7	-3,0	-4,5
Bienestar Económico						
Crecimiento PIB per Cápita Real * (%)	-1,7	-8,0	1,3	0,8	-10,4	-16,1
Poder Adquisitivo de los Hogares * (%)	25,0	-0,2	-2,1	-2,9	-21,2	-26,7
Porcentaje de Hogares Pobres *	55,8	56,0	56,9	57,0	71,6	80,5
Porcentaje de Hogares en Pobreza Crítica*	20,7	19,4	17,7	19,3	29,3	36,7

* Cálculos del Departamento de Investigaciones Económicas, IES-UCAB.

Fuente : Datos Históricos: INE, BCV.

INDICADORES SOCIO-DEMOGRAFICOS: ALGUNOS RESULTADOS DEL CENSO 2001

Debido a la reciente aparición de los primeros resultados del Censo 2001, se ha decidido privilegiar esta fuente en la sección de indicadores socio-demográficos mostrando los cambios ocurridos en el curso del período intercensal 1990-2001.

- Según el XIII Censo General de Población y Vivienda levantado en el año 2001, a esa fecha en Venezuela residían un total de 23.054.210 personas, cifra que indica un incremento del 27% con relación a la población empadronada por el censo de 1990 y un crecimiento anual promedio de 2,2% durante el período intercensal¹.
- Además de los cambios en su tamaño, la composición por edad de la población del país ha experimentado notables transformaciones a través de tiempo, comenzando así a mostrar rasgos de envejecimiento que se expresan por el decreciente peso relativo de la población menor de 15 años con el paralelo incremento de la proporción de aquéllos de mayor edad. En 1990 los menores de 15 años constituían el 37% de la población, los de 15 a 64 años el 59% y el 4% tenía 65 años o más, de manera que el 50% era menor de 21,1 años y la relación de dependencia demográfica se ubicaba en 70,2 por cien. Según el Censo 2001, los más jóvenes hoy estarían representando el 33% del total, los potencialmente activos el 62% en tanto que se eleva al 5% la importancia de los adultos mayores, la edad mediana aumentó a 23,7 años para disminuir a 61,2 la relación entre dependientes y aquéllos en edad de trabajar.
- Con relación a la composición de la población según el sexo, el Censo 2001 revela que a nivel nacional hay 97,9 hombres por cada 100 mujeres, valor que señala una menor presencia de la población masculina en el país en comparación con el censo precedente, el cual registró una relación de masculinidad del orden de 99,3. Esa variación puede estar reflejando en alguna medida los efectos de un flujo emigratorio con predominio de hombres en combinación con el patrón de sobremortalidad masculina.
- Este paulatino cambio en el ritmo de crecimiento de la población del país y en el perfil de su composición por edad y sexo es consecuencia de las tendencias seguidas durante décadas por los componentes de la dinámica demográfica. El nivel de la

1 Esta cifra no incluye a la población indígena objeto de empadronamiento del Censo Indígena, así como no considera el posible volumen de población omitida por la operación censal.

natalidad ha continuado su tendencia decreciente, durante la última década la tasa bruta de natalidad disminuyó en un 22% y en 24% la tasa global de fecundidad. Mientras que en 1990 las mujeres tenían en promedio 3,3 hijos, en el año 2001 su descendencia habría disminuido a 2,5 hijos.

- El nivel de la mortalidad ha experimentado una disminución sostenida durante años para alcanzar en la actualidad niveles bajos y estables, alrededor de 4,4 muertes por mil habitantes. En la última década la esperanza de vida varió de 71,2 a 73,5 años, con una diferencia de 5,8 años a favor de la población femenina, contribuyendo así con la mayor presencia de este grupo poblacional a nivel total.
- En lo que se refiere a la migración internacional, Venezuela ha dejado de ser un importante receptor de inmigrantes, ello como consecuencia del deterioro sostenido de su situación socioeconómica durante los últimos 20 años. Actualmente más bien se ha observado una desaceleración de los flujos migratorios hacia el país, movimientos de retorno de los nacidos en el exterior y la emigración de nacionales. No obstante, aún falta por establecer el impacto reciente de estos movimientos en el volumen y composición de la población.
- Según el último recuento censal, trece de las entidades federales habrían registrado una tasa anual de crecimiento poblacional mayor al promedio nacional, y de éstas con una tasa superior al 3% los estados Monagas (3,8%), Barinas (3,5%), Anzoátegui (3,2%) y Nueva Esparta (3,2%). En contraste, en Delta Amacuro y Sucre la población habría crecido con menor intensidad, a una tasa de 1,3%, mientras que el Estado Vargas y el Distrito Capital estarían experimentado los niveles de incremento más bajos, 0,6 y 0,1% respectivamente.
- El Estado Zulia se mantiene como la entidad más poblada del país (2,9 mill.) para concentrar junto con Miranda (2,3 mill.), Carabobo (1,9 mill.), Distrito Capital (1,8 mill.) y Lara (1,5 mill.), algo más de la mitad del total de la población residente en el territorio nacional (52%). Sin considerar a los estados Amazonas y Delta Amacuro, cuyo componente indígena no es del todo empadronado por el Censo General, las entidades menos pobladas resultaron ser Vargas y Cojedes, con 298 mil y 253 mil habitantes respectivamente.
- En cuanto a la composición por edad y sexo de las entidades federales, el Censo 2001 da cuenta de distintos perfiles, producto de la particular dinámica demográfica que han venido experimentando cada una de ellas. Entidades como el Distrito Capital, Vargas y Miranda que iniciaron su transición a una baja fecundidad con anterioridad, presentan una estructura por edad con mayores rasgos de envejecimiento por la base: la importancia relativa de los más jóvenes no supera el 30%, mientras que los potencialmente activos representan algo más de dos tercios de su población, por lo que la relación de dependencia demográfica en estas entidades federales varía entre 49 y 55.

- En otro extremo se encuentra un grupo de entidades federales que, por ubicarse en una etapa más rezagada de la transición demográfica, se caracterizan por tener una población predominantemente joven: en Delta Amacuro y Apure la población menor de 15 años representa alrededor de 41%, en tanto que los potencialmente activos constituyen un poco más de la mitad, de modo que la relación entre los dependientes y esta población en edad de trabajar aumenta en estas entidades a 78,9 y a 83,8 respectivamente.
- En relación a la composición por sexo, el Censo 2001 igualmente muestra las diferencias que se registran a nivel de las entidades federales. Las más pobladas y con mayor grado de urbanización presentan un claro predominio del sexo femenino: Distrito Capital (91,1), Miranda (93,2) Carabobo (96,8), Aragua (96,9), Lara (97,8) y Zulia (98,1). Mientras que en otras entidades, menos urbanizadas, por el contrario es más importante la representación de la población masculina, como es el caso de Barinas (103,6), Apure (103,1), Cojedes (102,4), Amazonas (102,3) y Delta Amacuro (102,0) entre otras.
- En lo que se refiere a las viviendas, el Censo 2001 empadronó un total de 6.242.621, lo que indica un incremento de 52% con relación a las reportadas por el censo precedente y a un ritmo de crecimiento anual promedio del orden de 3,8%. De estas viviendas, 6.221.354 (99,7%) son familiares y 21.267 (0,3%) son colectivas.
- Del total de viviendas familiares enumeradas el 84% se encontraban ocupadas al momento del Censo, con 4,4 personas en promedio, cifra que resulta menor a la reportada por el Censo de 1990 (5,1 ocupantes por vivienda). Del resto de las viviendas familiares, un 8% estaban desocupadas, 6% eran de uso ocasional mientras que el 3% aún se encontraban en etapa de construcción.
- En cuanto a la distribución de las viviendas según su tipo, el Censo 2001 confirma que en el país las “casas” siguen siendo el tipo de vivienda predominante (69%), mientras que los “apartamentos” representan el 14% y las “quintas” y “casa-quintas” el 7%. En lo que se refiere a las viviendas clasificadas como “ranchos”, éstas han disminuido un poco su importancia relativa si se compara con el censo anterior, no obstante, hoy día alrededor de 1 de cada 10 viviendas corresponden a este tipo.
- El Censo también muestra la condición de las viviendas familiares enumeradas en lo relativo a la dotación de servicios básicos, y señala que el 97% de ellas disponen de servicio eléctrico, 86% se abastece de agua por el sistema de acueducto e igual porcentaje cuenta con servicio adecuado de eliminación de excretas, bien por conexión a cloaca o por conexión a pozo séptico.
- El número de ocupantes por vivienda de tipo familiar varía entre las distintas entidades federales, registrando catorce de ellas un promedio superior al total nacional. Entidades como Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Nueva Esparta, Sucre y Zulia, muestran un mayor número de personas por unidad de vivienda, entre 4,7

y 5,1. En tanto que en las entidades de la región capital, Distrito Capital, Vargas y Miranda, este promedio disminuye a 4,1 ocupantes.

- El Censo 2001 confirma las importantes carencias que aún presentan en materia de servicios básicos algunas de las entidades federales menos urbanizadas del país, entre ellas: Guárico, Barinas, Apure, Delta Amacuro y Amazonas. En el caso del Estado Apure, el 21% de las viviendas no tienen servicio de luz eléctrica, algo más de un tercio no están conectadas a la red acueducto y dos de cada cinco no disponen de un servicio adecuado de eliminación de excretas; en Delta Amacuro las viviendas sin servicio de agua alcanzan el 38% mientras que un 29% no cuenta con alguna instalación para la eliminación excretas.

DEFINICION DE INDICADORES

Edad mediana de la población: representa la edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales.

Esperanza de vida al nacer: representa el número de años que en promedio vivirían los integrantes de una cohorte hipotética sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción.

Peso relativo de las entidades federales: participación porcentual de la población de una entidad federal respecto a la población total del país.

Porcentaje de viviendas colectivas: relación porcentual entre el número de viviendas destinadas para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares y que hacen vida en común por razones diversas, y el total de viviendas empadronadas.

Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico: relación porcentual entre el número de viviendas familiares ocupadas que disponen de electricidad suministrada por red de servicio público o privado y el total de viviendas familiares ocupadas.

Porcentaje de viviendas con servicio de agua: relación porcentual entre el número de viviendas familiares ocupadas con abastecimiento de agua por acueducto y el total de viviendas familiares ocupadas.

Porcentaje de viviendas con servicio de eliminación de excretas: relación porcentual entre el número de viviendas familiares ocupadas que disponen de poceta conectada a cloaca o conectada a pozo séptico y el total de viviendas familiares ocupadas.

Porcentaje de viviendas familiares: relación porcentual entre el número de viviendas destinadas al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares y que conforman uno o más hogares, y el total de viviendas empadronadas.

Porcentaje de viviendas familiares desocupadas: relación porcentual entre el número de viviendas familiares donde no reside persona alguna y el total de viviendas familiares.

Porcentaje de viviendas familiares de uso ocasional: relación porcentual entre el número de viviendas familiares que sólo son ocupadas en forma temporal y el total de viviendas familiares.

Porcentaje de viviendas familiares en construcción: relación porcentual entre el número de viviendas familiares que se encuentran en proceso de edificación y el total de viviendas familiares.

Promedio de hogares por vivienda: relación entre el número de hogares empadronados y el total de viviendas familiares ocupadas.

Promedio de ocupantes por viviendas: relación entre la población que ocupa las viviendas familiares y el total de viviendas familiares ocupadas

Relación de dependencia demográfica: número de personas que se definen como dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) por cada cien personas en edades potencialmente activas (15-64 años).

Relación de masculinidad: número de hombres por cien mujeres en una población.

Saldo migratorio: diferencia entre las personas que entran y salen de un país o zona en un determinado año o período.

Tasa bruta de mortalidad: relación entre el número de defunciones registradas en un año determinado por cada mil habitantes.

Tasa bruta de natalidad: relación entre el número de nacimientos registrados en un año determinado por cada mil habitantes.

Tasa de crecimiento natural: expresa el aumento o disminución de una población en un año determinado debido a un excedente o déficit de nacimientos frente a las defunciones, expresada por cada mil habitantes.

Tasa global de fecundidad: representa el número de hijos que en promedio tendría una mujer a lo largo del período reproductivo, de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estando expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

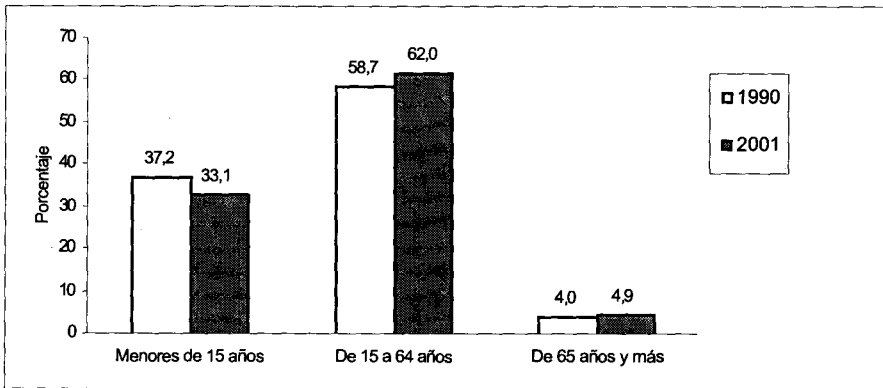
Cuadro 1.
Venezuela. Tamaño y composición de la población. Censos 1990-2001

Indicadores	Censos	
	1990	2001
Población total	18.105.265	23.054.210
Tasa media anual de crecimiento intercensal (%)	-	2,2
Población masculina	9.019.757	11.402.869
Población femenina	9.085.508	11.651.341
Relación de masculinidad (por cien)	99,3	97,9
Población menor de 15 años	6.743.851	7.634.562
Porcentaje	37,2	33,1
Población de 15 a 64 años	10.635.355	14.297.435
Porcentaje	58,7	62,0
Población de 65 años y más	726.059	1.122.213
Porcentaje	4,0	4,9
Relación de dependencia demográfica (por cien)	70,2	61,2
Edad mediana de la población	21,1	23,7

Fuentes: OCEI. *Censo 90 en Venezuela*. Caracas, 1993. INE. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001*

Tabulaciones Prioritarias. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos (IIES-UCAB)

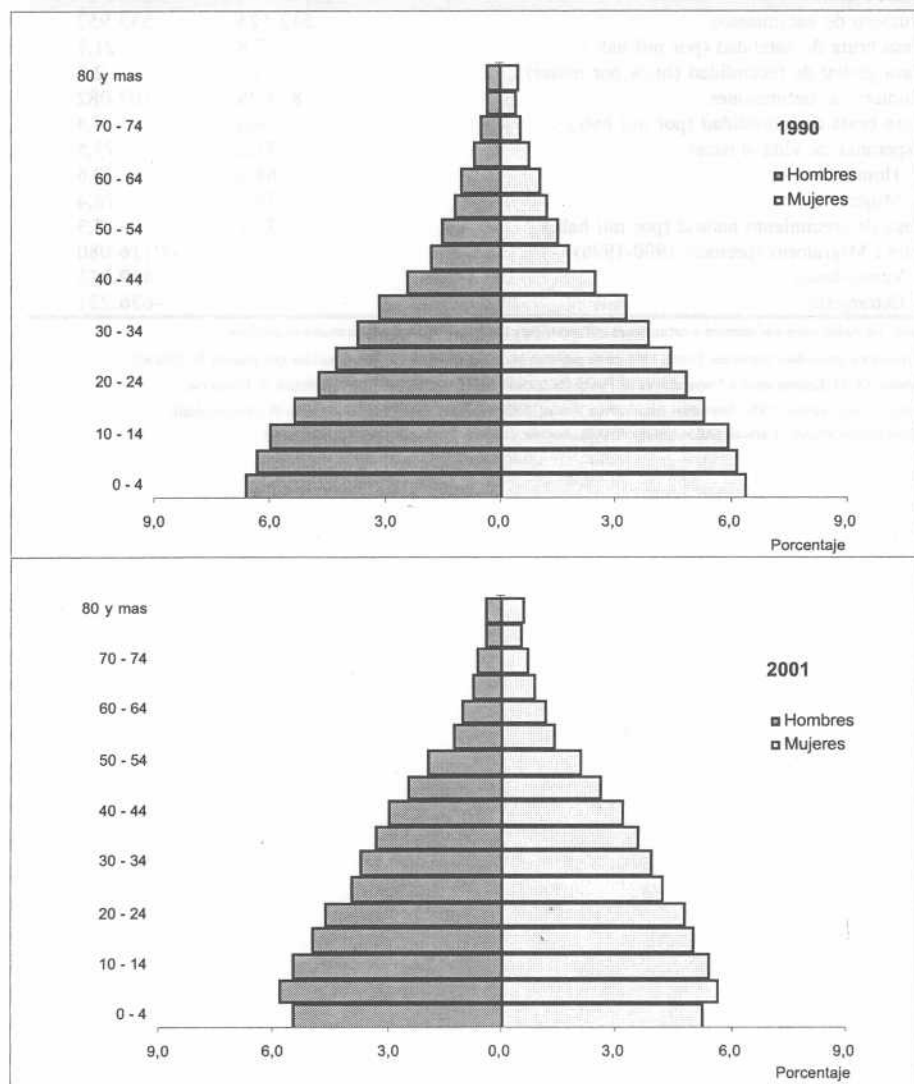
Gráfico 1.
Venezuela. Distribución de la población según grandes grupos de edad.
Censos 1990-2001



Fuentes: Cuadro 1.

Gráfico 2.

Venezuela. Distribución de la población por sexo y grupos de edad.
Censos 1990-2001.



Fuentes: OCEI. *Censo 90 en Venezuela*. Caracas, 1993. INE. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones Prioritarias*.

Cuadro 2.

Venezuela. Fecundidad, mortalidad y migración. Período intercensal 1990-2001

Indicadores	Años	
	1990	2001
Número de nacimientos	542.128	533.952
Tasa bruta de natalidad (por mil hab.)	27,8	21,7
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	3,3	2,5
Número de defunciones	87.075	107.082
Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)	4,5	4,4
Esperanza de vida al nacer	71,2	73,5
Hombres	68,3	70,6
Mujeres	74,1	76,4
Tasa de crecimiento natural (por mil hab.)	23,3	17,3
Saldo Migratorio (período 1990-1998)	-	-1.116.080
Venezolanos	-	-479.853
Extranjeros	-	-636.227

Notas: los datos sobre nacimientos y defunciones utilizados para la estimación de los indicadores respectivos se refieren a promedios trianuales. Desde 1998 no se publican las estadísticas de entradas y salidas que procesa la ONIDEX.

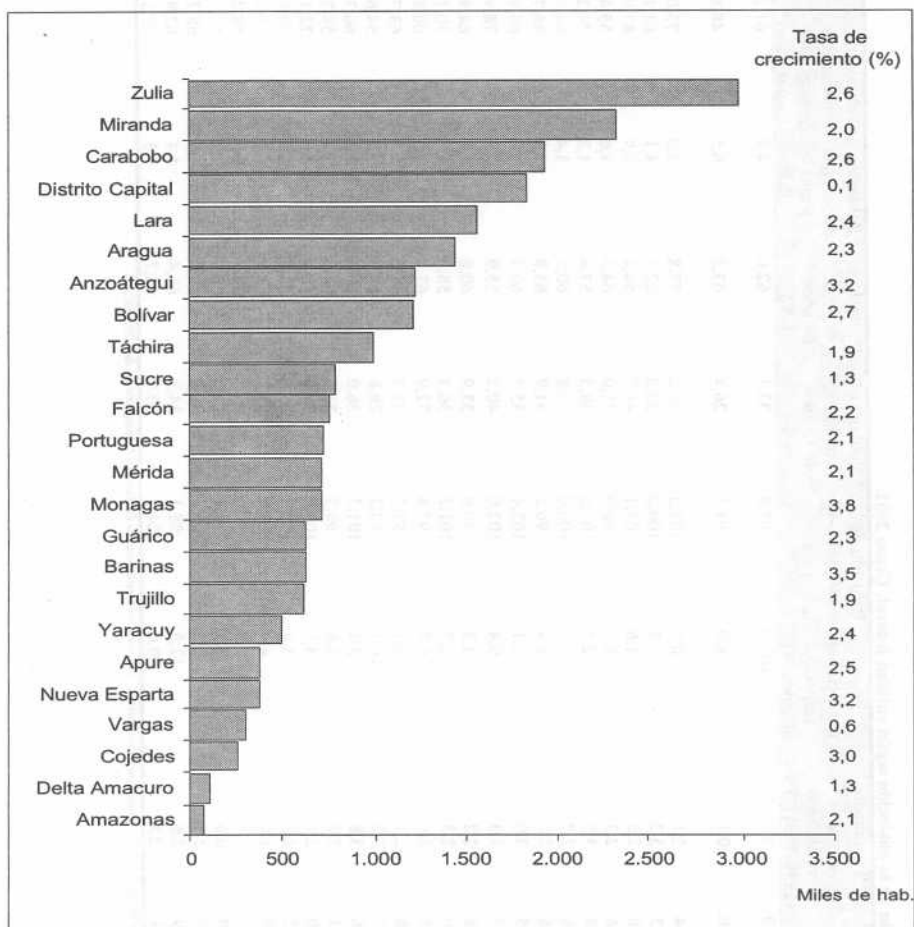
Fuentes: OCEI. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1960-2035)*. OCEI. *Anuario Estadístico de Venezuela*, Caracas. (Años varios). INE. *Venezuela: Estadísticas Vitales, 2001*. Caracas, 2002. MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadísticas Vitales*. Caracas. (Años varios). MSDS. *Anuario de Mortalidad*. Caracas. (Años varios).

Cuadro 3.
Venezuela. Tamaño y composición de la población según entidad federal. Censo 2001.

Entidad Federal	Población	Tasa media anual de crecimiento (1990-2001) (%)	Peso poblacional respecto al país (%)	Relación de masculinidad (por cien)	Población menor de 15 años (%)	Población de 15 a 64 años (%)	Población de 65 años y más (%)	Relación de dependencia demográfica (por cien)	Edad mediana de la población
Venezuela	23.054.210	2,2	100,0	97,9	33,1	62,0	4,9	61,2	23,7
Distrito Capital	1.836.286	0,1	8,0	91,1	26,4	67,2	6,5	48,8	27,8
Amazonas	70.464	2,1	0,3	102,3	39,2	57,8	3,0	73,0	19,8
Anzoátegui	1.222.225	3,2	5,3	100,2	33,8	62,1	4,1	61,1	22,9
Apure	377.756	2,5	1,6	103,1	41,7	54,4	3,9	83,8	19,0
Aragua	1.449.616	2,3	6,3	96,9	31,0	64,3	4,6	55,4	24,8
Barinas	624.508	3,5	2,7	103,6	38,3	57,4	4,3	74,2	20,9
Bolívar	1.214.846	2,7	5,3	100,0	35,8	60,8	3,4	64,5	21,9
Carabobo	1.932.168	2,6	8,4	96,8	31,9	63,8	4,3	56,7	24,1
Cojedes	253.105	3,0	1,1	102,4	35,7	60,3	4,0	65,9	22,3
Delta Amacuro	97.987	1,3	0,4	102,0	40,2	55,9	3,9	78,9	19,8
Falcón	763.188	2,2	3,3	99,6	33,9	60,6	5,4	64,9	23,4
Guárico	627.086	2,3	2,7	101,2	36,5	58,8	4,7	70,1	21,9
Lara	1.556.415	2,4	6,8	97,8	32,9	62,2	4,9	60,8	23,5
Mérida	715.268	2,1	3,1	97,7	33,2	61,1	5,8	63,7	23,5
Miranda	2.330.872	2,0	10,1	93,2	29,8	64,7	5,5	54,6	26,0
Monagas	712.626	3,8	3,1	101,3	36,0	60,0	4,0	66,7	21,8
Nueva Esparta	373.851	3,2	1,6	99,7	31,8	63,0	5,2	58,7	24,6
Portuguesa	725.740	2,1	3,1	101,6	37,9	58,1	4,0	72,1	21,0
Sucre	786.483	1,3	3,4	100,7	35,6	58,5	5,9	70,9	22,2
Táchira	992.669	1,9	4,3	97,8	32,7	61,9	5,4	61,4	23,9
Trujillo	608.563	1,9	2,6	99,0	34,0	59,4	6,5	68,2	23,5
Vargas	298.109	0,6	1,3	99,4	29,5	65,0	5,4	53,7	25,8
Yaracuy	499.049	2,4	2,2	101,3	35,9	59,3	4,8	68,7	22,2
Zulia	2.983.679	2,6	12,9	98,1	34,2	61,4	4,4	62,9	23,0
Depend.Federales	1.651	-2,8	0,0	124,9	30,9	65,7	3,5	52,3	24,2

Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones Prioritarias. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

Gráfico 3
Venezuela. Población total y tasa media anual de crecimiento intercensal.
Censo 2001.



Fuentes; Cuadro 3.

Cuadro 4.
Venezuela. Viviendas y Hogares. Censos 1990-2001

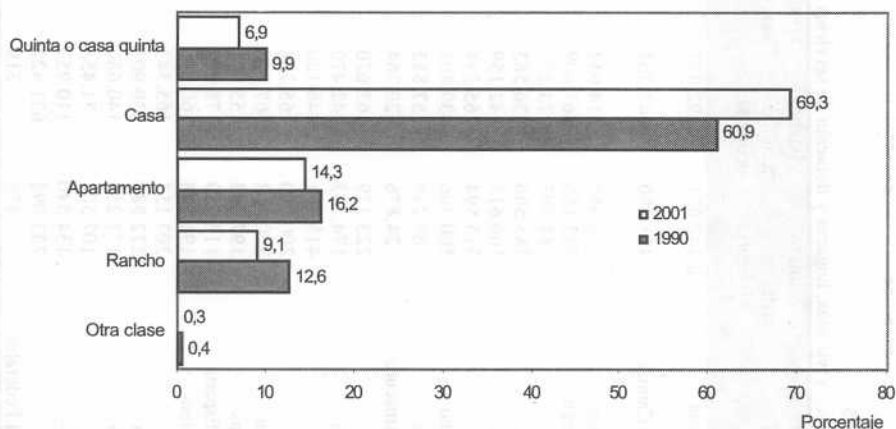
Indicadores	Censos	
	1990	2001
Número de viviendas	4.110.019	6.242.621
Tasa media anual de crecimiento intercensal (%)	-	3,8
Número de viviendas familiares	4.104.503	6.221.354
Porcentaje	99,9	99,7
Número de viviendas ocupadas.	3.534.507	5.192.923
Porcentaje	86,1	83,5
Número de viviendas desocupadas	355.312	497.479
Porcentaje	8,7	8,0
Número de viviendas de uso ocasional	152.650	340.586
Porcentaje	3,7	5,5
Número de viviendas en construcción	62.034	190.366
Porcentaje	1,5	3,1
Número de viviendas colectivas	5.516	21.267
Porcentaje	0,1	0,3
Ocupantes por vivienda familiar	5,1	4,4
Número de Hogares	3.750.940	5.261.202
Hogares por vivienda	1,1	1,0

Fuentes: OCEI. *El Censo 90 en Venezuela. Resultados Básicos.* Caracas, 1992

INE. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001.* Tabulaciones Prioritarias.

Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB

Gráfico 4.
Venezuela. Distribución de las viviendas familiares ocupadas según tipo de vivienda. Censos 1990-2001



Fuentes: OCEI. *El Censo 90 en Venezuela. Resultados Básicos.* Caracas, 1992.

INE. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001.* Tabulaciones Prioritarias.

Cuadro 5.
Venezuela. Viviendas, hogares y dotación de servicios básicos. Censo 2001

Entidad Federal	Número de viviendas	Viviendas familiares ocupadas	Ocupantes por vivienda familiar	Número de hogares	Hogares por vivienda	% de viviendas con servicio eléctrico	% de viviendas con servicio de agua	% de viviendas con servicio de eliminación excretas
Venezuela	6.242.621	5.192.923	4,4	5.261.202	1,0	96,8	85,5	85,8
Distrito Capital	491.590	443.463	4,1	454.238	1,0	99,4	97,8	98,7
Amazonas	16.680	14.042	4,9	14.188	1,0	20,5	37,2	39,7
Anzoátegui	343.155	267.809	4,5	270.362	1,0	97,7	77,2	77,6
Apure	84.703	73.570	5,1	77.653	1,1	94,1	82,2	84,0
Aragua	385.566	336.583	4,3	342.282	1,0	79,5	62,8	60,3
Barinas	166.618	142.159	4,4	142.809	1,0	99,1	84,0	95,4
Bolívar	315.594	265.394	4,5	267.972	1,0	88,4	74,1	76,9
Carabobo	500.306	439.895	4,4	446.928	1,0	95,2	87,8	84,3
Cojedes	69.249	57.883	4,4	60.057	1,0	99,1	88,0	93,7
Delta Amacuro	24.876	20.764	4,7	20.841	1,0	95,7	84,7	83,1
Falcón	223.279	163.620	4,6	165.242	1,0	94,0	61,7	71,0
Guárico	174.293	142.470	4,4	143.151	1,0	95,6	82,4	79,0
Lara	415.291	346.120	4,5	349.714	1,0	89,0	75,1	75,9
Mérida	200.560	165.768	4,3	168.534	1,0	96,4	80,0	75,4
Miranda	700.022	567.720	4,1	574.536	1,0	98,2	89,5	85,2
Monagas	197.298	155.565	4,5	156.171	1,0	98,4	92,4	93,4
Nueva Esparta	113.089	78.092	4,7	84.201	1,1	96,7	78,7	82,2
Portuguesa	191.548	160.930	4,5	161.653	1,0	98,9	91,2	91,9
Sucre	203.153	165.343	4,7	166.060	1,0	95,3	81,8	72,8
Táchira	272.880	230.901	4,2	233.954	1,0	96,6	85,0	77,4
Trujillo	177.254	140.680	4,3	141.201	1,0	98,9	92,1	91,2
Vargas	107.503	71.454	4,1	72.086	1,0	97,1	84,3	77,4
Yaracuy	134.540	110.957	4,5	111.458	1,0	97,6	87,3	94,6
Zulia	733.098	631.422	4,7	635.536	1,0	94,8	84,0	82,9
Depend.Federales	476	319	5,1	375	1,2	97,8	81,4	81,2
						76,3	1,0	73,1

Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones Prioritarias. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.